INFORMACIÓN GENERAL:

EVALUADOR	**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR – CINEP**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	**D2_07**
NOMBRE DEL PROYECTO	Análisis dinámico de la productividad y sus factores determinantes en los municipios colombianos (2008–2022)
DIMENSIÓN ESAP (1, 2 o 3)	**DIMENSIÓN 2**
MONTO SOLICITADO: $211.255.000 Hasta un monto de cien millones de pesos ($100.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 6.8 a 12.53 puntos. Hasta un monto de ciento cincuenta millones de pesos ($150.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 12.54 a 18.27 puntos. Hasta un monto de doscientos millones de pesos ($200.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 18.28 a 24 puntos.	Calificación de productos obligatorios: - NC: - NC o DT: - ASC: - ASC: - DPC: Puntaje final: 22,4 Monto de financiación al que puede aplicar: $200.000.000
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN: La ejecución técnica y financiera de las actividades estipuladas en el plan operativo y en el cronograma del proyecto podrá tener una duración de hasta diez y seis (16) meses, distribuidos entre dos vigencias fiscales.	En la revisión de los documentos presentados se identifica una diferencia en la temporalidad reportada. Por una parte, la propuesta establece un horizonte de ejecución técnico aproximado de 19 meses, correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de mayo de 2026 y el 30 de noviembre de 2027. Por otra parte, el presupuesto contempla la asignación de incentivos para el equipo de trabajo por un periodo de hasta 20 meses.

EVALUACIÓN:

Criterio	Descripción	Puntaje máximo	Puntaje asignado	Justificación de la evaluación asignada
1.Calidad científico-técnica de la propuesta	**Calidad de la propuesta de investigación: la propuesta es clara y refleja coherencia entre el título, los objetivos, la problemática a resolver, la justificación, la metodología y los resultados. Así como un porcentaje inferior de 20% en el reporte de similitud o uso de IA.**	Hasta 30	17	La propuesta presenta una estructura clara e interesante, con coherencia entre el título, los objetivos, la problemática, la justificación, la metodología y los resultados esperados. No obstante, en este marco, el proyecto no explicita con total claridad si la Productividad Total de los Factores (PTF) se concibe como un indicador relativo de desempeño productivo**,** derivado de los cambios en la eficiencia técnica y en la frontera de mejores prácticas, o como una medición directa del progreso tecnológico en los términos tradicionales de la contabilidad del crecimiento (ver nota metodológica del DANE). Esta precisión conceptual resulta relevante, en la medida en que algunos de los referentes citados en la propuesta, como el artículo *"Determinants of efficiency in the provision of municipal street-cleaning and refuse collection services",* analizan la eficiencia productiva de los servicios municipales a partir de enfoques de frontera, en línea con otros trabajos mencionados a lo largo del documento. En este sentido, se considera pertinente fortalecer la delimitación de la unidad de análisis, así como precisar el tratamiento de las limitaciones de información, la metodología econométrica y el manejo de los datos que corresponden a series de tiempo. Si bien estas observaciones no afectan el espíritu ni la coherencia general de la propuesta, sí inciden en su nivel de detalle metodológico.
	Pertinencia de la propuesta: la propuesta guarda coherencia con la dimensión seleccionada. Debe ser claro el alcance de cada propuesta según líneas institucionales, problemáticas	*Hasta 10*	8	La propuesta guarda coherencia con la dimensión seleccionada, en la medida en que se orienta a la generación de conocimiento analítico aplicado al ámbito de la administración pública y al desempeño de los gobiernos locales, con potencial para informar la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas. El enfoque territorial y la escala municipal resultan pertinentes frente a problemáticas asociadas a la eficiencia en la asignación de recursos públicos y a la provisión de servicios. No obstante, se observa una limitante en lo referente al tratamiento del contexto municipal, dado que las restricciones de información no constituyen únicamente un vacío de datos, sino que interactúan con la dinámica propia de cada municipi**o**, determinada por su categoría administrativa y su contexto socioeconómico. Una mayor explicación de estas diferencias estructurales podría no solo reducir el riesgo de obtener resultados de carácter espurio o de impacto medio o bajo en el accionar de los dirigentes locales, sino

	territoriales, planes de desarrollo, políticas públicas o internacionales.			también brindar elementos para pulir las hipótesis planteadas, incorporando los factores estructurales como premisas del comportamiento y de la dinámica municipal, y no únicamente como respuestas ex post a los resultados del análisis. En conjunto, la propuesta es pertinente y consistente con la dimensión definida, aunque podría fortalecerse mediante una mayor precisión en la contextualización territorial.
	Congruencia presupuestal: el presupuesto está debidamente soportado y justificado para el desarrollo del proyecto (insumos o materiales, personal, servicios técnicos y productos comprometidos) y no excede los rubros establecidos.	Hasta 10	8	El presupuesto presentado por el proyecto supera la financiación máxima posible
	Trayectoria de investigadores: se evalúa la pertinencia de la formación académica, experiencia investigativa y la producción en relación con la temática del proyecto de investigación. Para este criterio se tomará información del CvLAC con sus soportes correspondientes.	Hasta 5	5	La trayectoria de los investigadores resulta pertinente y coherente con la temática del proyecto, en tanto se evidencia una sólida formación académica en economía y ciencias afines, así como experiencia investigativa relacionada con análisis económico, productividad, eficiencia y evaluación de políticas públicas a nivel territorial. Adicionalmente, la producción académica reportada, debidamente soportada en CvLAC y en los documentos anexos, guarda correspondencia con los enfoques metodológicos y analíticos propuestos en el estudio, lo que respalda la capacidad del equipo para desarrollar la investigación planteada. En este sentido, la formación, experiencia y producción de los investigadores son consistentes con los objetivos del proyecto.

2. Consideraciones éticas	La propuesta incluye un análisis detallado y pertinente de los aspectos éticos relacionados con el desarrollo del proyecto, incluyendo los beneficios y riesgos potenciales para los participantes y el medio ambiente, así como las medidas de mitigación previstas, el tratamiento de datos requeridos para la ejecución del proyecto. Se evalúa la adhesión del proyecto a los principios éticos fundamentales. Se espera que, cuando corresponda, se contemple la implementación del consentimiento informado, la protección y gestión adecuada de la información, la declaración de conflictos de interés y la identificación de riesgos.	Hasta 5	4	La propuesta contempla de manera general los aspectos éticos asociados al desarrollo del proyecto, en particular en lo referente al uso de información secundaria proveniente de fuentes oficiales y al manejo responsable de los datos para fines de investigación y análisis. Dado el carácter del estudio basado en información agregada a nivel municipal y sin interacción directa con personas, no se identifican riesgos directos para participantes ni para el medio ambiente, lo cual reduce la necesidad de mecanismos como el consentimiento informado. No obstante, el documento podría fortalecerse mediante una explicación más detallada de los principios éticos que orientan la investigación, incluyendo lineamientos claros sobre la protección, gestión y confidencialidad de la información, así como la declaración expresa de conflictos de interés y la identificación de posibles riesgos indirectos asociados a la interpretación y uso de los resultados. Situación similar se presentaría en el relacionamiento con los actores del ecosistema al presentarse fricciones en el contexto de la intervención. En este sentido, aunque la propuesta se adhiere de forma general a los principios éticos fundamentales, se considera pertinente un mayor desarrollo de este apartado.

3. Incidencia	Potencial de la propuesta, considerando su pertinencia social y territorial, además de la viabilidad, impacto y aplicabilidad de los resultados para la toma de decisiones o la solución de problemáticas, la vinculación efectiva con actores externos (si aplica) y la existencia de estrategias que aseguren la sostenibilidad o replicabilidad de los resultados una vez finalizado el proyecto. • Entiéndase estos conceptos según lo dispuesto en la Ley 1530 de 2012, Artículo 23.	Hasta 30	15	La propuesta presenta un potencial relevante de incidencia social y territorial, en tanto aborda problemáticas asociadas al desempeño de los gobiernos locales y a la eficiencia en la provisión de servicios públicos, aspectos estratégicos para la toma de decisiones a nivel municipal, departamental y nacional. Los resultados esperados podrían constituir insumos analíticos valiosos para orientar procesos de planificación y fortalecimiento de la gestión pública. No obstante, para maximizar dicho potencial de incidencia, se considera necesario clarificar con mayor precisión el alcance metodológico del estudio, así como definir los niveles de intervención y diálogo institucional en los cuales los resultados adquirirían sentido práctico. Elevar las conversaciones hacia marcos de acción diferenciados, acorde con las competencias y capacidades de los actores involucrados resulta fundamental para que los hallazgos puedan traducirse en cambios sostenibles en el mediano y largo plazo. En este sentido, mientras no se identifiquen con mayor claridad los actores clave y los mecanismos de uso de los resultados, una vez delimitado el alcance metodológico, existe el riesgo de que la propuesta se concentre principalmente en un ejercicio académico, con una incidencia limitada en el diseño e implementación efectiva de políticas públicas. En conjunto, la propuesta muestra un buen potencial de incidencia, aunque con oportunidades claras de fortalecimiento en la articulación entre metodología, actores y marcos de acción.
4. Productos obligatorios de NC o DT. Las propuestas indican los tipos de productos	Al menos un producto tipo TOP (5) Al menos un producto tipo A (3) Al menos un producto B (2)	Hasta 10	*10*	Hay dos productos tipo TOP (5 puntos cada uno)

SUBTOTAL EVALUACIÓN: 67

BONIFICACIONES			

Criterio	Descripción	Puntajes	Puntaje Asignado
Productos adicionales a los dos obligatorios de NC o DT.	Un producto adicional tipo TOP	Hasta 4	0
	Un producto adicional tipo A	Hasta 3	0
	Un producto adicional tipo B	Hasta 2	0
Productos de FRH (Productos de formación del recurso humano).	Direcciones de tesis en nivel pregrado o maestría	Hasta 2	2
Puntuación por categorización en Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Si las personas que presentan la propuesta bajo el rol de líder del proyecto o investigador principal o coinvestigador están categorizadas según la convocaría 957 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación recibirán los siguientes puntos adicionales).	Sénior: 5 puntos	Hasta 5	5
	Asociado: 3 puntos		
	Junior: 2 puntos		
Enfoque diferencial.	Propuesta de investigación que sea liderada por una mujer	Hasta 5	0

SUBTOTAL BONIFICACIONES: 7

RESULTADO TOTAL CON BONIFICACIONES: 74

Revisado por: CINEP/PPP